

MANTENIENDO EL CAMPO

Tierra y Vida

MANTENEMOS LA VIDA

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

MAYO - JUNIO 2017

NÚMERO 426

AÑO XL



CUNDE LA ALARMA EN EL CAMPO POR LA
FALTA DE LLUVIAS

OLIVAR EN SETO *Personalizado* MULTIVARIETAL

Apto para secano y riego

Un cultivo sostenible, rentable, donde el 100% del aceite obtenido es virgen extra



Clon Koroneiki i-38^R



Clon Arbosana i-43^R



Clon Arbequina i-21^R



Obtendor UCO/IFAPA Sikitita^P



Clon Imperial i-23^R



Clon M. Cacereño i-57^R



Clon Picual i-11^R



Clon Arroniz i-65^R



Clon Blanqueta i-55^R



Clon Callosina i-69^R



Clon Hojiblanca i-53^R



Clon Coratina i-99^R

Disponemos de selecciones propias, muy productivas, con las que obtener extraordinarios y diferenciados Aoves



Edita
D.L.: SE-246-91
Asociación Agraria Jóvenes
Agricultores (ASAJA) de
Sevilla
Avda. San Francisco Javier, 9.
Edificio Sevilla 2, pl. 3 - mód.
22. 41018 Sevilla.
Tel.: 954 65 17 11
(20 líneas).
Fax: 954 64 47 73
www.asajasevilla.es
info@asajasevilla.es

Presidente
Ricardo Serra Arias
Secretario General Técnico
Eduardo Martín

Coordinador Serv. Técnicos
Antonio Caro
Dirección
Quiliano Jaraíz
Redacción
Marta Ortega

Colaboran en este número
Carmen Cejudo
José Fernando Robles

**Diseño, maquetación y
coordinación editorial**
Globalpress Comunicación
Rocío Manteca
Tel. 634 53 69 11
rocio@globalpress.es



Publicidad
Antonio Sarmiento : 954 65 17 11
GLOBALPRESS: 634 53 69 11



Portada: ASAJA-Sevilla apoyó la concentración de los regantes de Torre del Águila en demanda de su interconexión.

Tierra y Vida

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

NÚMERO 426

MAYO - JUNIO 2017

AÑO XL

SUMARIO

ASAJA-ANDALUCÍA

El Centro Guadimar de ASAJA-Sevilla acogió la celebración de la Asamblea General

06

CONFERENCIA PAC

"Construyendo la PAC del futuro post 2020"

12

EL GLIFOSATO, SUSTANCIA NO CANCERÍGENA

La ECHA avala la postura de los agricultores

30

SECCIONES

EN ESTE NÚMERO

04

ASAJA INFORMA

06

GANADERÍA

24

TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

28

NUESTRO CAMPO

36





Vuelve la sequía

La **sequía** y las **altas temperaturas** han hecho mella en cultivos, pastos y arboledas y constituye la principal fuente de preocupación de los agricultores y ganaderos andaluces que durante todo el mes de abril han vivido pendientes del cielo.

El pasado 28 de abril se reunió en Madrid la mesa de la sequía en la que se puso de manifiesto la situación del campo en cada una de las provincias y **ASAJA solicitó ayudas excepcionales para una situación excepcional**: ayudas directas de "minimis", financiación al sector, modificaciones en la normativa que permita que los productores cumplan con los requisitos exigidos por la PAC para percibir las ayudas (rotación de cultivos, ayudas agroambientales, agricultura ecológica, etc.), exenciones de pagos a la Seguridad Social, de los cánones de regulación y de las tarifas de riego, tasas agroganaderas, reducción de módulos, etc.

En relación a este asunto, y tras **cuatro años consecutivos de déficit pluviométrico**, había también cierta preocupación en el sector del riego, por lo que el pasado 25 de abril todas las miradas estuvieron muy pendientes de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que finalmente, y con carácter general, redujo muy ligeramente la dotación de riego para la presente campaña. Caso aparte es el de los agricultores de la **zona regable del Río Corbones** y del **embalse de Torre del Águila**, que se encuentran sin agua para iniciar la campaña. Estos últimos, organizados por su Comunidad de Regantes, convocaron una concentración a las puertas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que fue respaldada por ASAJA-Sevilla y que obtuvo respuesta del nuevo presidente de la CHG, **Antonio Ramón Guinea**, quien se comprometió a agilizar la puesta en marcha de la interconexión de este embalse con el canal del Bajo Guadalquivir.

Nos ocupamos también en este número de la celebración de la **Asamblea General de ASAJA-Andalucía**, que se celebró en el Centro de ASAJA-Sevilla en Huelva del Aljarafe, de la **Conferencia de la PAC** organizada por el Ministerio de Agricultura en Madrid a finales del pasado mes de marzo, de la buena marcha de la **comercialización del aceite de oliva**, cuyas exportaciones se han incrementado en un 36% en la presente campaña y del **rechazo al pago de la injusta multa del mal calculado y mal fijado coeficiente de admisibilidad de pastos, más conocido como CAP**, un atropello a los ganaderos españoles al que ni la Administración nacional ni la Administración autonómica han sabido hacer frente y cuyas consecuencias no pueden recaer ahora en los agricultores y ganaderos.

Nos hacemos eco también de la celebración de **dos jornadas de campo**. Una en Huelva del Aljarafe y Chucena, para formar a los agricultores y los trabajadores agrarios en la correcta **calibración de los equipos de tratamiento fitosanitario**, y la otra sobre **agricultura de conservación**, organizada en el marco del proyecto LIFE ClimAgri y celebrada en esta ocasión en Albacete.

Desde esta revista instamos también a la Consejería de Medio Ambiente a que ponga en marcha de una vez por todas las **ayudas forestales** del nuevo marco de programación. Estas ayudas, contempladas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, acumulan un retraso de tres años -si partimos de la fecha de inicio del nuevo marco- y de más de cinco -si nos fijamos en la última convocatoria en el anterior marco-, por lo que **es urgente su convocatoria**, máxime si tenemos en cuenta que en este nuevo marco de programación el presupuesto europeo de Desarrollo Rural que no sea capaz de emplear una Comunidad Autónoma puede ser transferido a otras regiones de ese mismo estado miembro que hayan consumido su presupuesto inicial.

SI CONTRATAS TUS NUEVOS SEGUROS CON ASEGASA, TE COSTARÁN MENOS.*

Contrata ahora y **ahórrate 80 €** en tu seguro de coche, en la modalidad de a todo riesgo con franquicia y **50 €** en a terceros completo. Y también podrás ahorrarte: **50 €** en moto, **40 €** en hogar y **60 €** en comercios. Infórmate, además, sobre nuestro seguro para tractor.

Aprovecha esta promoción exclusiva para ti y tus familiares directos.

Sevilla:
954 651 711

Antequera:
952 702 697
o acércate a tu oficina



*Promoción válida para nuevas contrataciones (realizadas entre el 1 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017) de póliza de Auto (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de todo riesgo con franquicia con pago anual y con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné. Para la mecánica y demás condiciones, y promociones para otras modalidades/productos, consulta las bases en <http://colectivos.zurich.es/asaja/promociones>. Importe máximo por tomador: 250 euros, con independencia de las pólizas contratadas/modalidad. No acumulable a otras promociones. ASEGASA, Correduría de Seguros (Av. San Francisco Javier, 9 - planta 3.ª mod. 11) está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3.ª, folio 1, hoja 12.090, inscripción 1.ª). Inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0805, con CIF A-41155706. El corredor recomienda estos productos sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.



Asamblea General de ASAJA-Andalucía

ASAJA-Andalucía celebró su Asamblea General en el Centro Guadiamar de ASAJA-Sevilla

La accidentada campaña de la PAC, los robos en el campo, la reducción de la lista de fitosanitarios, el suministro de agua, el relevo generacional y el impuesto de sucesiones fueron algunos de los asuntos que se trataron

ASAJA-Andalucía celebró su Asamblea General el pasado 17 de mayo en el Centro Guadiamar que gestiona ASAJA-Sevilla en Huévar del Aljarafe. En el encuentro, en el que se aprobaron las cuentas anuales y el balance de gestión del ejercicio de 2016, se abordaron también diversos asuntos de actualidad como la **accidentada campaña de presentación de la solicitud de la PAC** - con retrasos y continuas incidencias, y que **se prorrogará finalmente hasta el 15 de mayo**-, el incremento de los **costes de producción** -especialmente de los abonos y las tarifas eléctricas-, la **proliferación de robos** en el campo pese al trabajo de los grupos ROCA de la Guardia Civil, la continua **reducción de la lista de fitosanitarios** permitidos para proteger los cultivos, la necesidad de **garantizar el suministro de agua** en todos los sectores y comarcas, los **acuerdos comerciales con terceros países**, la apuesta decidida por el **relevo generacional** y la **eliminación del impuesto de sucesiones en Andalucía**.

Estos han sido algunos de los asuntos a los que el presidente de ASAJA-Andalucía, Ricardo Serra, se refirió durante su intervención, en la que instó a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España a trabajar conjuntamente para **facilitar la actividad de los**



De izq. a dcha.: Silvia Rodríguez, Ignacio Fernández de Mesa, Vicente Pérez, Ricardo Serra y Cristóbal Cantos.



El Centro Guadiamar de ASAJA-Sevilla acogió la celebración de la Asamblea General de ASAJA-Andalucía.



ASAJA INFORMA

agricultores y ganaderos y a plantear una **regulación racional de esta actividad**, que en los últimos años se ha visto lastrada por un superávit regulatorio y normativo de muy difícil cumplimiento.

El presidente de ASAJA-Andalucía instó también a todos los agricultores y ganaderos a **responder a la encuesta pública sobre la nueva PAC planteada por la Comisión Europea y, que servirá de base para plantear la futura reforma.**

Por su parte, el director de ASAJA-Andalucía, **Vicente Pérez**, puso de manifiesto algunos de los temas de los que la primera organización agraria del campo andaluz ha estado muy pendiente a lo largo del último ejercicio: la **reforma de la PAC**, el desarrollo de la **Ley de la Dehesa**, los problemas de la **seguridad rural**, la nueva normativa de **pagos de la PAC**, el **Coefficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP)**, la **Ley de Senderos** y la **Ley de la Agricultura**, entre otros asuntos.

Por último, el secretario general de ASAJA-Andalucía, **Cristóbal Cantos**, aludió a los problemas generados por el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) a los ganaderos andaluces y mostró su confianza en que el reglamento Ómnibus, que se debate en este semestre en Bruselas, admita una definición de los pastos acorde con la realidad de las dehesas, el monte y el campo de la Península Ibérica.

La sequía y las altas temperaturas, principales motivos de preocupación en el campo

La preocupación por la sequía y las altas temperaturas fue la nota dominante en todos los debates y todas las conversaciones mantenidas por los agricultores y ganaderos andaluces que participaron el pasado 17 de abril la Asamblea General de ASAJA-Andalucía celebrada en el *Centro Gudiamar* que gestiona ASAJA-Sevilla en Huévar del Aljarafe.

Tal y como expuso el presidente de ASAJA-Andalucía, **Ricardo Serra**, "**la combinación de falta de agua, altas temperaturas y vientos de levante está siendo letal para el campo**". Preocupa, por tanto, la falta de lluvias en abril, mes clave de un año agrícola que ya venía corto de agua, con un déficit pluviométrico de 100 litros/m² en Andalucía. "No se está cumpliendo el refrán de 'en abril, aguas mil' y los cultivos están cogidos con alfileres; si en los próximos 10 ó 15 días no hay precipitaciones, la situación será mala o muy mala para los secanos, la arboleda y los pastos", ha advertido Serra.

Así, tal como detalló el presidente de ASAJA-Andalucía, "en **cereales**, los vientos de solano ya están produciendo daños, los trigos están espigados pero se ven algunos con aspecto "raquítico"; el **girasol**, por su parte, está muy pendiente de las lluvias para poder seguir evolucionando, mientras que el **olivar**, que está en plena floración, puede empezar a tirar "esquilmo" si no llueve pronto, lo que redundará en una menor cosecha para la próxima campaña".

Respecto a la **ganadería**, "este sector está también sufriendo el **agostamiento de los pastos** como consecuencia de las altas temperaturas, mientras que encinas y alcornoques, que han tenido buena floración, pueden revertir su situación ante la falta de humedad en el suelo", ha explicado Serra.

Es también asunto de preocupación la **bajada del volumen de agua embalsada**, y en algunas explotaciones, como los regadíos del embalse de Torre del Águila y el Corbones en Sevilla o los cultivos subtropicales de la Axarquía de Málaga, hay ya restricciones.



www.altrac.es



**ALQUILER DE TRACTORES
SIN CONDUCTOR**

MÁS DE 100 TRACTORES

Juegue sobre seguro

ENTRE 60 Y 400 CV

10 CUBAS DE RIEGO

SERVICIO TALLER

GARANTÍA DE AVERÍAS Y MECÁNICA

REVISIÓN Y SEGURO VIGENTES

TLF: 625 444 139 / 666 369 895 info@altrac.es

NUEVA DELEGACIÓN EN SEVILLA. TLF: 609 914 027



Comisión Desembalse

La CHG aprueba un desembalse de 1.200 hm³ para los riegos del Guadalquivir

El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) aprobó el pasado 25 de abril un desembalse de 1.200 hectómetros cúbicos para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General durante la presente campaña, que finalizará el próximo 30 de septiembre.

La presidencia de la CHG apeló a la necesidad de hacer un buen uso del agua, teniendo en

con respecto a las dotaciones, se aprobó en la cabecera de las grandes zonas regables, o en el punto de captación de las concesiones individuales, un límite de 5.500 metros cúbicos por hectárea, con la excepción de la Zona Regable de Salado de Morón que, debido a la situación del embalse Torre del Águila (que se encuentra a poco más del 3 % de su capacidad), no tendrá inicialmente dotación.

No obstante, y tras las demandas de la Comunidad de Regantes de Torre del Águila, apoyada por ASAJA-Sevilla, la Confederación confirmó que se están acelerando al máximo las gestiones para acometer la obra de interconexión del em-

balse con el Canal del Bajo Guadalquivir con el objetivo de que esta comunidad de regantes pueda contar con agua en el embalse a principios de julio.

Tampoco dispondrá de dotación la Zona Regable del Río Corbones debido a la falta de recursos almacenados en las presas de Puebla de Cazalla (Sevilla).

El periodo transcurrido desde el comienzo del presente año hidrológico (1 de octubre de 2016) hasta la fecha ha sido, como ya ocurriera en el anterior, más seco de lo normal, con un déficit de precipitaciones del 14% con respecto al mismo periodo de los últimos 25 años.

Cuatro años de déficit pluviométrico

Es el cuarto año consecutivo en el que la pluviometría registrada está por debajo de la media histórica. Las lluvias del presente año hidrológico han generado unas aportaciones a los embalses de 1.076 hectómetros cúbicos, ligeramente inferiores a la dotación de una campaña de riego normal.

Los embalses, que en el inicio del año hidrológico se encontraban al 48,82%, están ahora al 53,7 % de su capacidad con 4.361 hectómetros cúbicos de agua embalsada.

La campaña de riego se cerrará el día 30 de septiembre. A aquellas comunidades que no hayan consumido su dotación y que, por cercanía a los embalses, sea factible dotarlas de agua sin grandes pérdidas en el transporte, se les podrá ampliar la campaña de riego hasta el 15 de octubre de 2017.

La Comisión de Desembalse aprobó también autorizar de forma excepcional como riegos extraordinarios 45 hm³ para superficies de regadío en precario y a aquellas explotaciones agrícolas que cuenten con infraestructuras de riego que lo permitan.

Por último, durante la celebración de la Comisión de Desembalse, el presidente de la CHG, **Manuel Romero**, comunicó a los asistentes que ha cesado de su cargo al frente de esta administración, en la que le sustituye **Antonio Ramón Guinea**, hasta ahora Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba.



cuenta que la escasez de precipitaciones en el año hidrológico provoca que la situación general de la Cuenca sea de "prealerta".

Aura[®]

Tu herramienta para el manejo de resistencias en arroz

Aura[®] es el herbicida selectivo de **BASF** para el control de *Echinochloa spp.* y *Leptochloa spp.* en el cultivo del arroz.

- Alta eficacia
- Herramienta idónea para el manejo de resistencias a herbicidas de modo de acción ALS
- Sin peligro para los cultivos vecinos de hoja ancha
- Siempre mezclar con **DASH[®] HC**

 **BASF**
We create chemistry

ASAJA-Sevilla insta a la CHG a finalizar la interconexión del embalse de Torre del Águila

Más de 200 agricultores de la Comunidad de Regantes del Embalse de Torre del Águila (Utrera), con el apoyo de ASAJA-Sevilla, acompañados de **más de 30 tractores**, se manifestaron el pasado 25 de abril a las puertas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) en **demanda de una solución urgente a la interconexión de este embalse que evite la pérdida de las cosechas de este año.**

Durante la celebración de la Comisión de Desembalse, los regantes de Torre del Águila se manifestaron en las puertas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, organismo al que han responsabilizado de la pérdida de sus cosechas, valoradas en más de 10 millones de euros, "una catástrofe económica y social".

Con esta protesta, convocada por Feragua con el respaldo de ASAJA-Sevilla, **los regantes que gestionan más de 2.240 hectáreas de esta comunidad instaron a la CHG a que ponga en marcha la obra de interconexión entre el embalse de Torre del Águila**, que actualmente se encuentra al 3,31 % de su capacidad, **y el Canal del Bajo Guadalquivir**, "la única alternativa de riego" existente en la zona.

La falta de interconexión de este embalse provocará daños irreparables en cultivos como la remolacha, los tomates y el maíz -ambos, no se han podido sembrar-, y afectará a las siembras de algodón y girasol y a las plantaciones de olivar y almendros, que de no recibir agua pronto, tendrán una nula o escasa producción.



El secretario general de ASAJA-Sevilla, Eduardo Martín, atiende a los medios de comunicación.



La tuna se sumó a las demandas de los regantes de Torre del Águila.



ASAJA INFORMA



De izq. a dcha.: Eduardo Martín, Pedro Parias, Jaime Argüeso, Andrés del Campo y José Manuel Cepeda.

Los más de 30 tractores presentes en la concentración de protesta partieron a las ocho de la mañana desde el recinto ferial de El Palmar de Troya para llegar a la sede de la CHG en la capital hispalense, donde mostraron su disconformidad por la lentitud a la hora de responder a su demanda por parte de este organismo.

El problema reside en que **esta obra de interconexión, que está ejecutada desde 2009, jamás se llegó a poner en funcionamiento**, lo que ha dado lugar a que se produzcan robos y actos vandálicos que han afectado a elementos de la estación de bombeo, inutilizándola.

De modo que una inversión que se podía estar utilizando desde hace ocho años, a día de hoy, por razones de burocracia y dejadez administrativa, todavía no funciona.

Desde principios del otoño pasado, y a la vista de la situación del embalse y la falta de lluvias, tanto desde Feragua, como desde ASAJA-Sevilla y la propia Comunidad de Regantes del Embalse Torre del Águila se viene reclamando a la CHG las actuaciones de reparación necesarias para poner en marcha la interconexión con el Canal del Bajo Guadalquivir, lo que permitiría trasvasar aguas para atender su demanda de riego.

Tras la celebración de la Comisión de Desembalse, los responsables de la Comunidad de Regantes de Torre del Águila se reunieron con el **nuevo presidente de la CHG, Antonio Ramón Guinea, quien les transmitió la voluntad de la CHG por resolver el problema y se comprometió a tener lista la interconexión para principios del próximo mes de julio.**



Más de treinta tractores participaron en la protesta.



El presidente de ASAJA-Sevilla, Ricardo Serra, explica la situación tras la Comisión de Desembalse.





“Construyendo la PAC del futuro post 2020”

Los pasados 27 y 28 de marzo se celebró en Madrid la Conferencia “Construyendo la PAC del futuro post 2020”, organizada por el Ministerio de Agricultura, en cuya inauguración participó el Comisario de Agricultura de la UE, Phil Hogan; la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, Clara Aguilera; los consejeros de Agricultura de todas las CC.AA.; miembros destacados de otras delegaciones, como son Holanda, Francia y Portugal, y los representantes de las organizaciones agrarias, cooperativas, industria agroalimentaria y organizaciones ecologistas. El objetivo del Ministerio era escuchar las opiniones de todos los implicados en este proyecto y, a partir de ellas, se empezará a trabajar en una propuesta de posición común que deberá ser aprobada en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cabe recordar que la celebración de esta Conferencia figuraba como la primera de las 66 propuestas para la actual legislatura

que la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, presentó el pasado mes de diciembre ante la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados y a través de la cual el Ministerio quiere hacer patente su decisión de **abordar desde el principio el debate y tomar posiciones consensuadas para realizar aportaciones ya desde las propuestas legislativas.**

En este sentido, la ministra presentó el acto de inauguración de la Jornada, afirmando que es una buena oportunidad para comparar los distintos enfoques de cara a la futura PAC, y poder identificar en qué ámbitos podemos compartir acuerdos, sumar esfuerzos y tejer alianzas en interés de nuestros agricultores y ganaderos y, en definitiva, del conjunto de la sociedad.

La PAC, según palabras de la ministra, proporciona la estabilidad necesaria a una actividad intrínsecamente variable como es la agricultura, **es el sustrato en el que se apoya nuestro sector agroalimentario**

y, en buena medida, el tejido socio económico de nuestro medio rural. Por eso, la ministra se ha mostrado convencida de que seguiremos necesitando más PAC la década que viene.

Desafíos e incertidumbres

Por otro lado, García Tejerina se refirió a los desafíos e incertidumbres a los que se enfrenta la Unión Europea en un futuro próximo, como la **salida del Reino Unido** de la Unión Europea o la negociación del **nuevo Marco Financiero Plurianual**, considerando fundamental conseguir una financiación adecuada para la PAC, para poder conseguir los objetivos que se pretenden alcanzar.

También la Vicepresidenta de la Comisión de Agricultura, **Clara Aguilera**, se refirió al Brexit y sus consecuencias en el futuro de la PAC, si bien en su opinión, la salida del Reino Unido de la UE no debería retrasar el proceso de diseño de la PAC post-2020, ni ser una excusa para rebajar las ambiciones de los 27. **Ante**

- 1.- La Conferencia concitó la atención de todo el sector agrario español.
- 2.- El presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, expuso las principales demandas de los agricultores españoles.



ASAJA INFORMA



- 1.- La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, inauguró la Conferencia.
2.- La consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Carmen Ortiz, apostó por defender una PAC fuerte.

la salida del Reino Unido solo cabe que los Estados miembros restantes aporten más dinero para mantener el presupuesto o buscar nuevos recursos propios como, por ejemplo, las posibilidades de una fiscalidad común europea.

La eurodiputada hizo mención muy especial al *Reglamento Ómnibus*, que está en fase de análisis por parte del Parlamento Europeo y donde se están registrando importantes enmiendas, ya que se trata, en realidad, de la aparcada revisión intermedia de la PAC y, en cierta medida, puede ser la principal actividad de revisión o incluso de reforma de aspectos importantes de la PAC, a falta de una Reforma propiamente dicha durante la actual legislatura.

La eurodiputada enumeró, por otro lado, **cinco retos para la PAC del futuro**, como son el **relevo generacional**, una mayor **orientación al mercado**, el **cambio climático** y la **sostenibilidad medioambiental** de la agricultura, una **normativa europea obligatoria relativa a la cadena alimentaria** que permita luchar contra las prácticas desleales y la desigualdad entre operadores, y la **apertura de nuevos mercados**, para lo que es importante que los acuerdos comerciales con países terceros exijan reciprocidad en el cumplimiento de las normas y contemplen la protección a los sectores sensibles tras la correspondiente evaluación de impacto.

Los agricultores, solución al cambio climático

Por su parte, el comisario **Phil Hogan**, con una intervención **claramente agrarista**, apostó por poner a los agricultores en el centro

de la solución, no del problema del cambio climático, destacando que la agricultura es el sector que tiene más potencial en la lucha contra este fenómeno.

A pesar del "agujero" que supondrá el Brexit en el presupuesto comunitario, y que el comisario cifró en unos **3.600 millones de euros**, y de las necesidades de gasto en otros ámbitos de la política europea, Hogan insistió en el peso del sector agrario en la Unión Europea, en el **papel clave que ha desempeñado para la recuperación tras la crisis económica** y en la necesidad de que siga contando con un presupuesto importante de cara al futuro.

El comisario puso de manifiesto en su intervención los logros de la PAC hasta el momento, si bien también puso de manifiesto que algunos aspectos de la actual PAC en vigor son excesivamente complejos, lo que ha provocado las cuatro tandas de propuestas de simplificación, que no parecen suficientes, y justifican que la consulta se tittle "modernizar y simplificar la PAC". Hasta el momento esa operación se está llevando a cabo mediante la modificación de la legislación secundaria, pero hay que hacer más, incluso en los reglamentos de base, apuntó Hogan.

Respecto a la mejora del equilibrio en la cadena alimentaria, el comisario recordó que depende del mandato del Consejo y del Parlamento Europeo que haya unas normas a nivel comunitario en este ámbito, en particular para combatir las prácticas comerciales desleales.



ASAJA INFORMA

El calendario de la reforma

Tras los discursos de inauguración se pasó a un turno de intervenciones en los que la directora adjunta de la DG AGRI de la Comisión Europea, **María Ángeles Benítez**, expuso brevemente el proceso de consulta pública que se abrió el pasado 2 de febrero, animando a la participación antes del 2 de mayo, fecha de cierre. Tras esto, los servicios de la Comisión analizarán las respuestas, junto con otras aportaciones de instituciones y de los Grupos de Dialogo Civil, para preparar una Conferencia en el mes de julio. A finales de año se presentará ya una comunicación, a la que seguirán las propuestas legislativas que deberían iniciar el debate entre las distintas instituciones. No obstante, ya se han anunciado retrasos de cierta importancia en las previsiones, por lo que es más que probable que todo el proceso se prolongue más de lo anunciado, posiblemente hasta 2022.

Acto seguido el director general de Producciones y Mercados, **Fernando Miranda**, introdujo a los representantes nacionales de Francia, Portugal y Holanda, para que expusieran sus puntos de vista sobre el futuro de la PAC.

Pagos directos

La directora general de Desarrollo Económico, Ambiental y Empresas del Ministerio de Agricultura francés, **Catherine Geslain-Lanéelle**, apostó por una Europa más fuerte, conservando los recursos necesarios para la PAC, sin debilitarse por el Brexit. Cada vez que empieza el debate sobre una reforma agrícola surge el interrogante sobre su presupuesto, pero **Francia defiende que la PAC "es la primera política"**

para garantizar el mantenimiento del territorio y la lucha contra el cambio climático, abogando por mantener los pagos actuales por hectárea -desacoplado de la producción-.

El director general de Planificación y Políticas del Ministerio de Agricultura de Portugal, **Eduardo Albano Duque Correia Diniz** ha destacado como prioridades la sostenibilidad para el agricultor, la lucha contra el cambio climático, el desarrollo rural, la incorporación de jóvenes y la mejora de la cadena alimentaria. Al igual que Francia, Portugal pide mantener los pagos básicos y que la reforma no suponga una "ruptura" para el agricultor, haciendo hincapié en la necesidad de una regulación comunitaria sobre la cadena alimentaria.

Posiblemente, la nota discordante la puso en director de Economía Agraria de la Secretaría General de Agricultura de Holanda, **Jan Sevenster**, quien dijo que debíamos ser realistas en cuanto a la pérdida de presupuesto para la PAC, ya que el Brexit dejará un gran agujero presupuestario y existen otras prioridades dentro de la UE, como la migración y Holanda no está dispuesta a pagar más.

¿Vuelve la tasa plana?

Acto seguido se procedió a una serie de mesas redondas, protagonizadas por los consejeros de las Comunidades Autónomas, que en un primer bloque exponían sus prioridades para una futura PAC, y en un segundo bloque respondían a las preguntas del moderador, todos ellos altos cargos del Ministerio de Agricultura, sobre los principales aspectos de la PAC, a saber, **pagos directos, mercados y redes de seguridad, cadena alimentaria y desarrollo rural.** En estos temas, y

El comisario de Agricultura, Phil Hogan [1], y la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, Clara Aguilera [2], tuvieron un papel destacado en la Conferencia.



ASAJA INFORMA



El secretario general del MAPAMA, Carlos Cabanas, fue el encargado de dar lectura a la conclusiones de la Conferencia.

especialmente en cuanto a los pagos directos, se pudo constatar que la composición de la Conferencia Sectorial de 2014 que acordó las líneas de aplicación de la Reforma de 2013 en España es bien diferente a la Conferencia Sectorial actual.

El moderador del debate sobre pagos directos, **Miguel Ángel Riesgo**, presidente del FEAGA, subrayó que España recibe una media anual de 5.650 millones del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga), de los cuales 5.075 millones son pagos directos y que, actualmente 800.000 agricultores realizan sus solicitudes de ayuda con la declaración de 21 millones de hectáreas con derecho a este tipo de subvenciones.

Todos los representantes de las CC.AA. apuestan por mantener los **pagos directos** como componente esencial de la estabilidad de la renta de los agricultores, en la figura del **agricultor activo**, incluso

avanzando en su definición para acercarlo al agricultor profesional, a la necesidad de prestar atención a los **jóvenes** y las incorporaciones así como en mantener o incluso ahondar en los **pagos acoplados**.

Sin embargo, no todos estuvieron de acuerdo en mantener el sistema de pagos desacoplados en su sistema actual, y muchos apostaron por dismantlar los derechos históricos, ligando más los pagos a las superficies e incluso rescatando algunos aspectos que fueron desestimados en la reforma de 2013, como el **límite de las ayudas**, la **degradabilidad** o la **transferencia entre pilares**, la inclusión de tierras que quedaron excluidas en la reforma.

Incluso **se hicieron propuestas que recuerdan a la tasa plana**, eso sí manteniendo del programas específicos para algunas producciones, ahondar en la priorización del joven agricultor, poniendo un tope de



AGRICULTURA Y GANADERÍA MÁS RENTABLE Y SOSTENIBLE



BOMBEO SOLAR FOTOVOLTAICO



- ▣ *Estudios a Medida*
- ▣ *Rápida Amortización*
- ▣ *Cualquier Potencia*
- ▣ *Rápida Instalación*
- ▣ *Respetuoso con el Medio Ambiente*

KIT SOLAR FOTOVOLTAICO

AUTOCONSUMOS
AISLADOS CON ALMACENAMIENTO



LA SOLUCIÓN MÁS COMPETITIVA Y GARANTIZADA
GENERA TU ENERGÍA, AHORRA!!!

TLF.: 952 23 69 97 renovables@melfosur.es

www.melfosur.es

En todo el Ambiente Nacional







ASAJA INFORMA

edad para la percepción de ayudas, basar los pagos básicos en unas rentas de referencia, o dotar a los pagos de mayor componente de ecologización, incluyendo el pago verde en la condicionalidad, prestar especial atención a la agricultura de alta montaña y las zonas desfavorecidas, llamando muchos de ellos la atención ante el gravísimo peligro de despoblamiento de muchas de las áreas rurales y la necesidad de tomar medidas, hacer una PAC más mediterránea o tener en cuenta las condiciones específicas de la insularidad y la condición ultra-periférica.

Tampoco faltaron las reivindicaciones de las Comunidades Autónomas que reclamaban ejercer un control mucho más directo sobre los pagos dentro del primer pilar de la PAC.

Tras las CC.AA, fueron los sectores productivos, agricultores, cooperativas, industria agroalimentaria y representantes de los movimientos ecologistas, a través de sus organizaciones representativas quienes tomaron la palabra en las dos últimas mesas redondas.

Demandas del sector productor

Al contrario que las CC.AA. **las organizaciones agrarias y las cooperativas fueron unánimes en el rechazo a la tasa plana** que no contempla la diversidad de la agricultura y la producción española en el contexto europeo.

El sector productor se posicionó claramente a favor de una PAC con un **presupuesto fuerte**, que preste atención a la **producción agraria** dedicada a la alimentación de nuestros ciudadanos, que preste mucha más atención a las **medidas de gestión de los mercados** para hacer frente a la extrema volatilidad de los precios, que apueste decididamente por la **incorporación de jóvenes** a la profesión y que reconozca el **carácter estratégico** del sector, de cara a la negociación presupuestaria, pero también en las **relaciones comerciales** y en las negociaciones internacionales, defendiendo y **diferenciando nuestras producciones frente a las importaciones** y promoviendo un mayor peso específico de la producción en la formación de los precios de los productos agroalimentarios para el consumidor.

Por su parte, las organizaciones ecologistas alertaron sobre la pérdida de biodiversidad y el agotamiento de recursos naturales, reclamando más atención a las consecuencias medioambientales de la PAC, incluidas aquellas en materia de reducción de emisiones.

ASAJA, a través de su presidente nacional, **Pedro Barato**, defendió todos estos valores que hacen de la agricultura un sector estratégico, de cara a mantener un presupuesto acorde, no sólo con las exigencias que se imponen a los productores para satisfacer las demandas sociales, sino también para afrontar los retos que en materia alimentaria, territorial, medioambiental y económica se nos presentan en el futuro (ver información adjunta).

ASAJA aboga por una PAC fuerte que cohesione económica, social y territorialmente a la UE



"Ahora más que nunca necesitamos una PAC potente, eficaz y con presupuesto suficiente para afrontar el compromiso de alimentar a 500 millones de personas y gestionar y cohesionar responsablemente el 80% del territorio comunitario". Este fue el mensaje con el que abrió su intervención la Conferencia PAC post 2020 el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato.

El presidente de ASAJA, que participó en una mesa redonda sobre "La PAC desde la perspectiva agraria y medioambiental" junto a responsables de organizaciones ecologistas, hizo hincapié en la necesidad de que la PAC siga siendo como una prioridad básica en la agenda comunitaria porque debemos afrontar nuestro compromiso de alimentar a 500 millones de europeos y al mismo tiempo conservar el territorio y crear empleo en el medio rural y en nuestros pueblos, es decir, lograr cohesionar económica, social y territorialmente la UE.

Para esto el presidente de ASAJA afirmó que necesitamos "una PAC consecuente con los tiempos que nos toca vivir, con mercados globalizados y extremadamente volátiles, que sea capaz de dar soluciones eficaces de gestión de mercados e imponer transparencia y equidad en las relaciones comerciales, pero también queremos una PAC que promueva la innovación a favor del desarrollo productivo sostenible, sin más limitaciones que las que la ciencia pueda imponer para proteger la salud humana, animal y medioambiental".



CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

La Conferencia fue clausurada por el secretario general de Agricultura del Ministerio, **Carlos Cabanas**, quien enunció igualmente las conclusiones de las Jornadas y que pueden resumirse en:

- La PAC ha jugado, y debe seguir jugando, un papel fundamental en la construcción europea y los objetivos recogidos en el artículo 39 del Tratado Fundacional de la UE siguen plenamente vigentes.
- Los agricultores y ganaderos deben ser los protagonistas de todas las medidas incluidas en la PAC.
- Europa, por su diversidad de todo tipo, incluye un amplio abanico de modelos productivos que deben ser tenidos en cuenta.
- La PAC, sin renunciar a su carácter de Política Común, debe reflejar esta diversidad, lo que debe traducirse en flexibilidad para tener en cuenta esas distintas realidades, en particular la agricultura mediterránea y la de las regiones ultraperiféricas.
- La PAC deberá hacer frente a nuevos desafíos, como son el incremento de la población mundial, que hará necesario producir más con menos recursos, con el gran reto de una mayor aportación a la preservación del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático. Todo ello teniendo en cuenta los compromisos internacionales y las prioridades de la agenda europea para que la PAC tenga un lugar clave en el proyecto de construcción europea.
- Para hacer frente a esos nuevos retos es necesario que la PAC cuente con una financiación a la altura de sus ambiciones que permita responder a las demandas que la sociedad le plantea.
- La futura PAC ha de contribuir al mantenimiento de un medio rural vivo, con un adecuado nivel de empleo, donde se preste especial atención a colectivos vulnerables como las mujeres y los jóvenes.
- El sector agroalimentario español tiene una clara vocación internacional como demuestra la evolución de nuestras exportaciones y diversificación de destinos. La internacionalización y la apertura de mercados es clave; los Acuerdos de libre comercio deben tener en cuenta los estándares exigidos a los productores comunitarios.
- La PAC sigue siendo una política compleja; es preciso continuar con la simplificación en la normativa y en los procedimientos.
- Es necesario contar con un marco legislativo claro y estable que garantice a los agricultores y ganaderos la necesaria seguridad jurídica.
- La divulgación de todos los beneficios que genera la PAC y la conexión de los consumidores con el resto de la cadena, es una asignatura pendiente que se ha de acometer para que el ciudadano mejore su percepción de la misma, a la vez que se dignifica la imagen de los agricultores y ganaderos.





Las exportaciones de aceite de oliva, un 36% superiores a la pasada campaña

La mesa sectorial del aceite de oliva y la aceituna de mesa, de la que es miembro ASAJA-Sevilla, analizó la evolución de la campaña de comercialización 2016/17

La producción de aceite hasta el 31 de marzo es de **1.272.400 toneladas**. Esta cifra representa un 9% menos que el obtenido en la campaña pasada y un 11% superior a la media de las cuatro últimas. La aceituna molturada ha sido 6.452.516 toneladas, con un rendimiento medio de 19,7%, 0,8 puntos por debajo del de la campaña pasada en las mismas fechas.

Las importaciones, con datos provisionales para el mes de marzo, se estiman en 52.100 toneladas.

Los datos oficiales constatan el **excelente comportamiento del mercado exterior**, lo que se traduce en una positiva evolución de la comercialización total.

Las exportaciones, con datos también provisionales para el mes de marzo, se estiman en **504.600 toneladas, con un aumento del 36% respecto a la campaña anterior** y del 22% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. La media mensual de salidas en este periodo ha sido de 84.100 toneladas.

El mercado interior aparente ha alcanzado la cifra de 257.500 toneladas, cantidad que disminuye en un 9% respecto a la campaña pasada y en un 3% con respecto a la media de las cuatro campañas precedentes. La media mensual de salidas en este semestre ha sido de 42.920 toneladas.

La comercialización total, que incluye el mercado interior aparente y las exportaciones, ha llegado hasta 762.100 toneladas, lo que supone un incremento del 16,5% con respecto a la campaña anterior y del 12% respecto a la media de las cuatro últimas. **La media mensual de salidas de este periodo ha sido de 127.020 toneladas.**

El volumen total de existencias es de 893.400 toneladas ha disminuido en un 6% respecto a la media de las cuatro campañas anteriores.

En lo que concierne a las cotizaciones en origen, el mercado se ha mostrado estable en las últimas semanas, con algunas oscilaciones y con una **tendencia moderada al alza**.

A nivel internacional se muestra también estabilidad en las cotizaciones, situándose por encima de las de nuestro país para los aceites de mayor calidad.

Se ha incrementado el volumen del aceite exportado a todos los destinos: a Italia (+69%), a Portugal (+49%), a Brasil (+112%), a Australia (+49%) y a Japón (+24%). El mercado norteamericano mantiene un notable incremento del 29% respecto la media, si bien ha descendido ligeramente en relación a la campaña anterior, que fue récord.

Mercado de la aceituna de mesa

En lo que concierne a la aceituna de mesa, el mercado exterior se muestra equilibrado, y el interno por debajo de la campaña 2015/16, si bien se observa una tendencia positiva en los últimos meses.

La campaña 2016/17 comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 341.200 toneladas, un 17% superior a las de la campaña anterior.

La producción ha sido de 595.090 toneladas lo que supone un descenso del 1% respecto a la campaña pasada.

En total (mercado interior + exportaciones) **se han comercializado 280.350 toneladas**, 183.040 toneladas con destino a la exportación y 97.300 toneladas al mercado interior. La comercialización en conjunto ha disminuido en un 3% con respecto a la campaña anterior.

Las existencias a 31 de marzo se cuantifican en 608.220 toneladas, lo que lleva a un incremento del 5% con respecto a la campaña pasada.



ASAJA INFORMA

La CE propone una reducción de los pagos directos para financiar la reserva de crisis

La **Comisión Europea** ha presentado una **propuesta** para reducir los **pagos directos** de la **PAC** en 2017 para crear una **reserva de crisis** que pueda utilizarse en **2018**. Se trata de la denominada **disciplina financiera**, que propone anualmente la CE antes de finales de marzo para crear un **fondo de 400 millones de euros** para cubrir posibles crisis en los **mercados agrícolas**.

Para el ejercicio 2018, la propuesta de la Comisión tiene como objetivo **reducir en 1,388149% los pagos directos** de aquellos **beneficiarios de la PAC** que perciban **más de 2.000 euros**, con la **excepción** de los pagos directos a los agricultores en **Croacia**, ya que todavía se están eliminando en el esquema siguiente a la adhesión de su país a la UE.

Con este recorte se generará una **reserva de crisis de 459 millones de euros**, que estará disponible en el presupuesto **2018**. Dicha tasa es **superior** a la del año anterior, que se fijó en **1.35%**, para generar una reserva de **450 millones de euros**.

El Consejo y el Parlamento Europeo tienen ahora **hasta el 30 de junio de 2017** para fijar el tipo de disciplina financiera. Si no logran el acuerdo la Comisión fijará el porcentaje.

Si no se utiliza el dinero ahorrado por dicho recorte, éste retornará a los productores en 2019, como ha sucedido en campañas anteriores.



Importes definitivos de las ayudas acopladas de la campaña 2016/17

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los importes definitivos de las ayudas acopladas correspondientes a la presente **campaña 2016/2017**, para el **tomate de industria**, las **legumbres de calidad**, la **remolacha azucarera**, los **frutos de cáscara y algarrobas**, los **cultivos proteicos** y el **arroz**.

En el cuadro resumimos los importes por hectárea de cada uno de ellos.

Estos importes unitarios definitivos se aplican tanto a los pagos pendientes como a los pagos complementarios a los ya realizados con el importe unitario provisional.

CULTIVO	IMPORTE DEFINITIVO
Tomate para industria	178,10 €/ha
Legumbres de calidad	81,14 €/ha
Remolacha azucarera (zona sur)	354,10 €/ha
Frutos de cáscara y algarrobas (España peninsular)	32,68 €/ha
Cultivos proteicos	-Proteaginosas y leguminosas: 48,75 €/ha -Oleaginosas: 37,71 €/ha
Arroz	113,45 €/ha

No obstante, conforme a lo dictado mediante Resolución del Presidente del FEGA de fecha 30 de marzo de 2017, los pagos que se efectúen a partir de esta fecha podrán alcanzar, como máximo, el 98% del importe total a abonar.



Más de 1.900 jóvenes agricultores, sin ayuda para incorporarse al campo

ASAJA-Andalucía ha instado a la Consejería de Agricultura a que amplíe el presupuesto de las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores para que puedan acceder un mayor número de solicitantes

ASAJA-Andalucía ha pedido que se amplíe el presupuesto para las ayudas a Primera Instalación de Jóvenes en la Agricultura del año 2016. La Consejería de Agricultura ha publicado ya los listados provisionales de expedientes aprobados, denegados y suplentes, y según los primeros cálculos, **tan sólo se podrán incorporar 475 jóvenes en toda Andalucía, el 20% de todos los solicitantes.**

De los **2.389 jóvenes que solicitaron la ayuda en la región, la Consejería de Agricultura había considerado como favorables los expedientes de 1.280 jóvenes**, que son los que cumplían con todos los requisitos. Sin embargo, **sólo 475 jóvenes, el 36% de todos los que cumplen con los requisitos, podrán contar con la ayuda**, los 805 restantes que cumplían también con los requisitos no podrán incorporarse al campo o tendrán que intentar acceder sin la ayuda de incorporación, algo francamente difícil.

Esfuerzo adicional

Ante tal cantidad de expedientes denegados, **ASAJA-Andalucía considera de vital importancia una ampliación de los fondos económicos de estas ayudas**, que para la convocatoria que acaba de resolverse contaban con un presupuesto inicial de **30 millones de euros**. Desde ASAJA-Andalucía entendemos que, ante la necesidad prioritaria de **relevo generacional** en el sector agrario, la Junta de Andalucía

Tras la publicación se constata que sólo dos de cada diez solicitantes contarán con la ayuda a la incorporación, con lo que el **80% de los solicitantes, que han sido rechazados, tendrán que renunciar a esta vía de autoempleo**

debe hacer un **esfuerzo adicional** e incrementar las ayudas, tal como hizo el pasado ejercicio, cuando tras la petición de ASAJA elevó el presupuesto hasta los **90 millones de euros**.

En el presente ejercicio, para dar acceso a todos los jóvenes que cumplen los requisitos pero que no recibirán la ayuda por falta de presupuesto, harían falta **51 millones de euros adicionales**, de los que el 90% proceden del fondo FEADER de la Unión Europea y el 10% restante, al tratarse de una ayuda cofinanciada, lo aportaría la Junta de Andalucía.

Las ayudas a la Primera Instalación de Jóvenes en la Agricultura están incluidas en los fondos del **PDRA 2014-2020** y constituyen actualmente la **única herramienta** con la que cuentan los jóvenes agricultores para crearse su propio **puesto de trabajo** en este sector tan necesitado de rejuvenecimiento y, con ello, dejar de engrosar las listas del paro.

El campo andaluz está sumamente envejecido. El 70% de los titulares de las explotaciones agrarias andaluzas tienen más de 50 años y el 35% sobrepasan los 65 años, y **apenas el 9,4% tienen menos de 40 años**. De ahí la **urgente necesidad del relevo generacional** en el campo por lo que desde ASAJA-Andalucía consideramos que la Junta debe multiplicar el esfuerzo en las políticas de relevo generacional.



Confíe su cultivo a
la experiencia de la
marca líder en olivar

INSECTICIDAS



Karate Zeon+
1.5 CS

Alta eficacia contra las plagas del olivar

NUTRIENTES



Isabión

El nutriente por excelencia



Zetaminol

La fertilización foliar más completa



Abofol^L

Nutriente-estimulante foliar
de rápida absorción



Stimufol^{Special}

Nutriente foliar de rápida absorción



Stimufol^K

Nutriente foliar de rápida absorción
con alto contenido en potasio



Sequestrene^{138 Fe}
G100

Quelato de alta calidad
indicado para la corrección
de clorosis férrica

FUNGICIDAS



Cuprocol

Lo máximo en cobre



Tri-Miltox^{Plus}

Mayor eficacia por su doble
modo de acción



Score 250 EC

Desde dentro... contra el repilo



Cobre Sandoz^{Plus}

El óxido cuproso más persistente

HERBICIDAS



Terafit

Eficacia y seguridad



Touchdown^{Premium}

El herbicida cargado de tecnología



Germaide

La solidez herbicida



y para más
información... www.syngenta.es

syngenta



© 2017 Syngenta. Todos los derechos reservados. TM y © son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.



La Guardia Civil realiza diversas detenciones por robos de naranjas en la provincia

Durante la actual **campana de recogida de naranjas** que está finalizando, la **Guardia Civil** ha realizado multitud de servicios, siendo los **equipos ROCA** los encargados de luchar contra estos delitos.

Como hemos ido informando en nuestra página web, www.asajasevilla.es, han sido diversas las detenciones que se han llevado a cabo en diversas fincas situadas en Aznalcázar, Carmona, Cantillana y Brenes.

Robos en Aznalcázar

En **Aznalcázar**, diversas **fincas** dedicadas al cultivo de **cítricos** han sufrido **hurto y robos** desde mediados del mes de enero, causando **pérdidas** al conjunto de agricultores de la zona por un valor que supera ampliamente los **50.000 euros**. El **Equipo ROCA de Sanlúcar la Mayor** abrió varias líneas de investigación a finales del pasado mes de marzo, con el resultado de **23 detenciones**. Varios de los individuos fueron **detenidos hasta en dos ocasiones en la misma semana**.

Robos en Carmona

En **Carmona**, el Equipo ROCA ha detenido a **tres personas** por estos mismos delitos. La línea de investigación emprendida llevó a la

Guardia Civil a la identificación de varios establecimientos de **frutería que recepcionaban la fruta robada**, que compraban a un precio sensiblemente inferior al de mercado.

Por todo esto, a finales del pasado mes de marzo, se detuvo a tres personas por **Robo con Fuerza** y otras tres por **Receptación**, al no poder aportar procedencia ni factura alguna que justificara la posesión de las naranjas. En esta actuación se contó con la colaboración de la Policía Local de Medioambiente de Sevilla. Hasta la fecha de cierre de esta revista se contaban un total de **8 hechos delictivos**.

Robos en Cantillana

En **Cantillana**, agentes de la Guardia Civil del **Equipo Roca de Carmona** y de **Fuentes de Andalucía**, apoyados por **Policía Local de Tocina**, han detenido a nueve personas por un delito de hurto, al sustraer en una finca 2.880 kg de naranjas cargadas en cuatro vehículos, valoradas en unos 2.000 euros, que pudieron ser entregadas a su legítimo propietario.

La Guardia Civil tuvo conocimiento de la entrada de varios vehículos en el camino de El Cortihuelo, situado en el término municipal de Cantillana, posiblemente, según el aviso

recibido, para hurtar naranjas. Por parte de los agentes se montó un dispositivo operativo para poder identificar a las personas y los vehículos usados para transportar la carga sustraída.

Al entrar una patrulla de la Guardia Civil en la finca, los ocupantes de los cuatro vehículos detectados, emprendieron la huida, siendo interceptados en la salida de la finca por otra patrulla, y detenidos con el cargamento de naranjas sustraídas.

Robos en Brenes

El **Equipo ROCA de la Guardia Civil de Carmona** detuvo a mediados del pasado mes de abril a dos personas por un delito de hurto de naranjas en una finca de **Brenes**.

La Guardia Civil comenzó a vigilar una finca tras saber, por una denuncia, que se había producido un hurto. En una zona en la que el naranjal se encontraba vallado, observaron varios sacos de naranjas apilados y un grupo de cinco personas que recolectaban naranjas arrancándolas de las ramas a tirones. Los agentes dieron el alto a estas personas, quienes salieron huyendo. Los agentes localizaron una zona de la valla metálica que estaba hundida, posiblemente por causa de





ASAJA INFORMA

los autores del hurto, y entraron a la finca. Tras una persecución de varios kilómetros campo a través, consiguieron detener a dos de las personas que huían. Posteriormente, avisaron al dueño de la finca y pesaron las naranjas que estaban apiladas para llevárselas.

A los detenidos se les imputa sendos delitos de hurto de naranjas. Las naranjas recuperadas se entregaron a sus propietarios, si bien no pudieron ser destinadas a su comercio habitual, debido al deterioro por no haber sido recolectadas correctamente.

Modus operandi

Como ha informado la Guardia Civil, los detenidos tienen todos similar "modus operandi". Se desplazan hasta las fincas previamente seleccionadas y rompen las vallas perimetrales por lugares poco vigilados. Se introducen y cargan toda la fruta que cabe en sus vehículos, a los que tintan o cubren los cristales para ocultar la fruta. Posteriormente se marchan por caminos y carreteras secundarias.

El destino final de la fruta hurtada es su **venta a terceros en mercadillos y determinadas fruterías** que se prestan a participar en estos delitos.

Hay que denunciar los hechos

La Guardia Civil solicita a compradores y vendedores de fruta que **denuncien a los comercios de los que tengan constancia que venden género robado.**

Asimismo, insta a los agricultores a que se personen en dependencias policiales y **denuncien estos los hechos** para poder así erradicarlos.

Desde ASAJA-Sevilla nos sumamos a esta recomendación, y una vez más, aconsejamos que ante la **simple sospecha o alarma de una presencia o actuación distinta a lo habitual** en nuestras explotaciones, se comunique la misma, con el mayor número de datos posible, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del entorno (no esperar a que ocurra el hecho delictivo). Y si se produce finalmente un hecho delictivo, que el agricultor/ganadero formule la correspondiente denuncia.

También recomendamos que se lleve consigo la **Guía Acreditativa del Transporte o Circulación de Productos Agrícolas**, documento en el que se registra la procedencia y el destino de la mercancía recolectada que se transporta, y que permite a la Guardia Civil/Policia distinguirla de aquella mercancía que ha sido sustraída.

¿DÓNDE LLAMAR?

RECORDAMOS UNA SERIE DE TELÉFONOS QUE NOS HA FACILITADO LA GUARDIA CIVIL/POLICÍA NACIONAL, Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN

GUARDIA CIVIL

- Cuando se necesite el auxilio o la intervención urgente de la Guardia Civil: el teléfono **062**.
- Para trasladar cualquier información relacionada con la problemática de sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas, la Comandancia de la Guardia Civil en el marco del Plan ROCA nos ha suministrado un teléfono y un correo electrónico:
954.93.97.48 se-sevilla-roca@guardiacivil.org

POLICÍA NACIONAL

- La Jefatura Superior de Policía Nacional nos recomienda el teléfono **091** y nos ha facilitado los teléfonos de las distintas Comisarias de aquellos términos municipales donde la competencia en materia de orden público le corresponde a la Policía Nacional:

Alcalá de Guadaíra: 955.69.88.88
Camas: 955.98.27.91
Coria del Río: 954.77.05.00
Dos Hermanas: 955.67.58.50

Écija: 955.90.55.50
Morón de la Frontera: 954.85.01.02
San Juan de Aznalfarache: 954.17.91.60





GANADERÍA

ASAJA-Sevilla defiende que sea el Gobierno el que asuma la multa por la superficie de pastos

La cantidad que se le reclama a Andalucía y que tendría que devolver, si no prosperan los recursos presentados, es de 63,7 millones de euros

ASAJA-Sevilla apoya la decisión de la Consejería de Agricultura de Andalucía que ha vuelto a exigir al Gobierno central que "asuma" la multa de 262,8 millones de euros que ha impuesto la Comisión Europea a España por la denominada "corrección financiera" relacionada con los pastos.

La consejera de Agricultura, **Carmen Ortiz**, ha recordado que Bruselas ha sancionado al Gobierno central por no haber transpuesto adecuadamente a la normativa nacional los requisitos para determinar las superficies admisibles de los pastos en las campañas 2009 a 2013, el conocido como **Coefficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP)**. Esta decisión afecta a once regiones, y en el caso de Andalucía la cantidad que se tendría que devolver asciende a 63,7 millones de euros.

Desde la Consejería se ha lamentado la decisión del Consejo de Ministros del 17 de febrero por la que hizo recaer esta responsabilidad en las comunidades autónomas, a pesar de tratarse de un error de competencia nacional. Por este motivo, **la Consejería ha anunciado que va a interponer un recurso contencioso-administrativo ante**

el Tribunal Superior de Justicia exigiendo que sea el Estado quien asuma la multa, además de solicitar la suspensión cautelar de la ejecución.

Más de 12.000 ganaderos perjudicados

ASAJA-Andalucía ha alertado de la inquietud de los ganaderos andaluces ante la posibilidad de que la sanción por el CAP afecte al pago las ayudas europeas, tan necesarias para la viabilidad debido a la crisis de precios que sufren muchos subsectores ganaderos. **La aplicación de este coeficiente ha reducido ya la superficie de pastos de las explotaciones ganaderas andaluzas en 782.000 hectáreas, causando un grave perjuicio a más de 12.000 ganaderos de ovino, bovino, porcino y caprino**, que con el pastoreo mantienen la dehesa y el monte y contribuyen a la lucha contra los incendios forestales.

Como ha denunciado ASAJA, **los ganaderos andaluces se han visto indefensos al ver que cada año se les ha aplicado un Coeficiente de Admisibilidad distinto**, existiendo situaciones en las que un

propietario de 200 hectáreas de dehesa con ganadería extensiva declare en 2012 todas sus hectáreas como pastables para acogerse a las ayudas, en 2013 el coeficiente sólo le admita 180 hectáreas, y que en 2015 sus animales sólo puedan pastar en 100 de ellas.

Tres factores inciden en el CAP

En la aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos inciden tres factores: la pendiente, penalizando aquellas fincas con más



ASAJA ha mostrado su rechazo al CAP en numerosas ocasiones y ha sido la única organización agraria que ha llevado a cabo acciones de protesta para pedir su supresión. En la imagen, concentración de rechazo celebrada en Sevilla el 10 de junio de 2015.

GANADERÍA

de un 60%; la actividad vegetativa, penalizando donde no haya vegetal y esté cubierto, por ejemplo, por piedras; y la estructura vegetativa, que mide las limitaciones de accesibilidad del ganado por el porcentaje de matorral y arbolado, con penalizaciones a partir del 25% de densidad. Es decir, que a más arbustos y arbolado, menos superficie pastable adjudican a los ganaderos que, por tanto, menos ayudas podrán cobrar. Para ASAJA este último factor carece de todo sentido, ya que las vacas, las ovejas, los cochinos y las cabras se comen el matorral del monte y pastan bajo las encinas y los alcornoques en las dehesas, por lo que no se pueden excluir estas zonas del pastoreo.

El problema principal es que **ni la Consejería de Agricultura ni el Ministerio del ramo han sido capaces de explicar en Bruselas cómo es la dehesa andaluza, un ecosistema único donde la ganadería extensiva pasta libremente, alimentándose también de matorrales y ramas bajas de encinas, alcornoques y acebuches.**

Nueva oportunidad: Reglamento Omnibus

En este sentido, España, con el consenso de Francia y Alemania, ha llevado a la última reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) una propuesta para que en la revisión del reglamento conocido como «Ómnibus», antesala de los acuerdos sobre los que se asentará la nueva PAC post 2020, se incluya **una nueva definición de pastos permanentes que contemple las particularidades del ecosistema productivo de la dehesa, mejorando así el coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP).**



Como ha señalado el coordinador de los servicios técnicos ASAJA-Sevilla, **Antonio Caro, conseguir el consenso para una nueva definición de pastos permanentes es fundamental de cara a la próxima PAC, pues en la reforma actual "se ha cometido una injusticia con España por el CAP y ahora hay una nueva oportunidad de enmendarlo".**

A este respecto, ha abogado por que se reconozcan los pastos leñosos y su utilización para alimentación animal en el nuevo texto del reglamento Ómnibus y que se ponga fin de una vez a las comparaciones entre un bosque maderero del norte de Europa y el sistema agrosilvopastoril de las dehesas propias de los países mediterráneos.

Los cambios que se aprueben con consenso podrían aplicarse a partir de 2018, mientras que los que no, volverían a discutirse en el marco de la PAC 2020-2027.



ASAJA-Sevilla demanda el control poblacional de especies exóticas y alóctonas

Terberos y corderos son presas fáciles de los depredadores que crecen sin control en la Sierra Norte, mientras que otras especies alóctonas, como las cotorras, causan estragos en el girasol y los almendros

Los ganaderos de la Sierra Norte de Sevilla están desesperados por los continuos ataques que sufren los animales en sus explotaciones. Terneros, corderos y vacas paridas son las principales víctimas de las alimañas que crecen sin control, como está sucediendo desde hace meses en varias fincas de Constantina, la última de ellas perteneciente a un joven ganadero, recién incorporado a la actividad, y que sufre continuas bajas por los ataques de zorros y meloncillos.

Como ASAJA-Sevilla viene denunciando a la Consejería de Medio Ambiente, no existe un control efectivo de estas especies en la Sierra Norte. Así, aunque sí está permitida la caza del zorro, es tal su densidad en esta zona que se requieren de otras medidas especiales, como permitir su captura en vivo o mediante armas

de fuego, fuera del periodo hábil, en aquellas fincas donde vayan a tener lugar las parideras de primavera.

El meloncillo, otra de las alimañas que más perjudica a los ganaderos, sigue sin considerarse especie cinegética pese a las reiteradas peticiones de ASAJA-Sevilla, por lo que los ganaderos se ven inermes para combatirlo, lo que amenaza la viabilidad económica de muchas explotaciones.

Pero además los agricultores se están viendo también afectados por aves alóctonas como las cotorras, que arrasan con las pipas de girasol y con las almendras, entre otros cultivos.

Por todo ello ASAJA demandó, durante la reunión del Comité de Caza del Consejo Andaluz de Biodiversidad celebrada el pasado 27 de abril, el control poblacional de especies exóticas, así como el control de daños que



todas estas especies causan tanto en los cultivos como en la ganadería extensiva.

El FEGA fija en 94,17 € el importe de la ayuda acoplada a las vacas nodrizas

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado el **importe unitario definitivo** de la **ayuda asociada** para las explotaciones que mantienen **vacas nodrizas** para la campaña **2016**.

En la presente campaña 2016/2017, **1.969.827 animales han cumplido los requisitos** establecidos en el citado Real Decreto respecto a la región España Peninsular (**209.282 en Andalucía**), fijándose por ello los importes unitarios de **94,177847 €/animal para la región España Peninsular**.

En el caso de la región España Peninsular, finalmente **hay más animales** que cumplen todos los requisitos necesarios para cobrar la

ayuda asociada que los que se tuvieron en cuenta cuando se calculó el importe unitario provisional, esto ha motivado que el **importe unitario definitivo final sea ligeramente inferior** al que se comunicó como provisional y con el que se efectuó el pago de anticipos.

Este importe unitario definitivo se aplica tanto a los pagos pendientes como a los pagos complementarios a los ya realizados con el importe unitario provisional. No obstante, conforme a lo dictado mediante Resolución del Presidente del FEGA, de fecha 30 de marzo de 2017, los pagos que se efectúen a partir de esta fecha podrán alcanzar, como máximo, el **98% del importe total a abonar**.

Seguro de vida Asegasa

En Asegasa, tenemos mucho que ofrecerte

- **Capital mínimo de contratación de 100.000 €**
- **Cobertura de fallecimiento e invalidez permanente absoluta.**
- **Edad establecida para la contratación entre 18 y 64 años.**
- **Posibilidad de contratación doble o triple capital por accidente.**
- **Renovación automática hasta los 80 años de edad.**
- **Pago fraccionado sin recargo alguno.**
- **Abono de primas mediante domiciliación bancaria.**
- **Las primas se mantendrán estables mientras no cambie el tramo de edad.**

Disfruta de la tranquilidad de tu seguro de vida desde **0,50€/día**

Edad asegurado	Prima anual
18 a 40 años	186,69 €
41 a 50 años	228,98 €
51 a 56 años	466,85 €
57 años	511,93 €
58 años	546,41 €
59 años	593,76 €
60 años	660,47 €

Muestra de coste para capital asegurado por fallecimiento e invalidez de 100.000 €



Puedes estar tranquilo,
tenemos un seguro
perfecto para ti

- Automóvil y Moto
- Agrarios y Fincas
- Salud y Accidentes
- Hogar y Comunidades
- Vida
- Empresas y Comercios

- Ahorro, Pensiones e Inversión
- Asistencia en Viajes
- Autónomos y Profesionales
- Embarcaciones de recreo
- Caza y Pesca
- Responsabilidad Civil

¡Infórmate!

954 651 711

www.asegasa.com



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Prohibir los fitosanitarios en superficies de interés ecológico reducirá los beneficios del greening en España

EL FEGA ha publicado un informe en el que pone de manifiesto los beneficios medioambientales de los dos primeros años de aplicación del greening

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado el "Informe sobre la aplicación del pago para prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente ('Greening')" -que puede descargarse completo en la web www.asajasevilla.es-, en el que concluye que sus dos años de aplicación en España han sido positivos en términos medioambientales.

Se mantienen los barbechos y evoluciona la diversificación

Según el FEGA, se han consolidado en 2016 los efectos verificados el primer año de aplicación de esta ayuda, pues aunque los agricultores han declarado una mayor superficie de cereales en sus solicitudes de ayuda, sigue aumentando la superficie de leguminosas y se mantiene una superficie declarada de barbechos similar a la de 2015.

Continúa observándose en 2016 una evolución interesante respecto de la diversificación de cultivos, de lo que se deriva un avance en términos de biodiversidad y de la mejora del suelo, pues se ha determinado que **casi 40.000 explotaciones de toda España han aumentado el número de cultivos distintos con respecto al año anterior.**

710.000 hectáreas de cultivos fijadores de nitrógeno

Como se refleja en el informe, en 2016 los datos estadísticos facilitados por las Comunidades Autónomas señalan que un total de **709.998 ha**

de cultivos fijadores de nitrógeno (CFN) se han utilizado por los agricultores para el cómputo del requisito de contar con un mínimo de un 5 % de SIE en sus explotaciones, un dato casi idéntico al de la campaña anterior (711.241 ha).

El mantenimiento de este nivel constituye, como explica el FEGA, un beneficio relevante para el medio ambiente, dado que **supone una mejora de la biodiversidad y un avance en lo que se refiere a la reducción del uso de fertilizantes**, teniendo en cuenta las cualidades agronómicas de este tipo de cultivos, y para los que se han adoptado, en cuanto a su producción, un conjunto de exigencias específicas en la normativa nacional para asegurar tanto su estado vegetativo como la necesaria rotación y el aprovechamiento que otros cultivos subsiguientes consiguen de las leguminosas.

Aumentan los pastos permanentes en zona Natura 2000

En el caso de los pastos permanentes, se ha producido en 2016 un **aumento significativo de la superficie de aquellos que han sido designados como medioambientalmente sensibles en zona Natura 2000 y que ha supuesto un 21 % más** que la que figuraba designada el año anterior. Según los datos más recientes, existe un total de 6.742.938 ha de pastos permanentes ubicados en zona Natura 2000, de los que se consideran medioambientalmente sensibles 2.492.436 ha.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Además de lo anterior, hay que tener en cuenta la **relevancia en términos de biodiversidad de los barbechos sin producción**, que son computables también a efectos de SIE, y de los que se han contabilizado un total de **969.662 ha**, ligeramente por debajo de lo contabilizado en 2015 (975.494 ha).

Por otra parte, el FEGA hace referencia a la importancia de los pastos permanentes como secuestradores de carbono y, por ende, a sus beneficios en relación con la lucha contra el cambio climático. En ese sentido, como ya se ha indicado, en 2016 ha tenido lugar un notable aumento de la superficie de pastos permanentes medioambientalmente sensibles designados en zona Natura 2000, cuya vigilancia y control eficaz de las exigencias de no conversión a otros usos ni su labranza, resulta esencial para el mantenimiento de estas superficies de gran valor, que constituye una práctica más a respetar para que los titulares de estos pastos puedan beneficiarse del pago del "greening".

En lo que se refiere al respeto de la práctica de mantenimiento de pastos permanentes, el FEGA señala que, habiéndose calculado, a nivel nacional, la proporción de referencia (ratio) de los pastos permanentes declarados con respecto de la superficie total agrícola declarada, se ha comprobado que el ratio anual no ha disminuido más de un 5 % ni en 2015 ni en 2016.

Beneficios medioambientales

En definitiva, desde el punto de vista medioambiental y de la mitigación del cambio climático, la aplicación de la ecologización influye de manera favorable en la reducción de la erosión de los suelos españoles, al incidir en la mejora de la estructura de los mismos por la introducción de diferentes cultivos, evitando el monocultivo.

Asimismo, se mejora el contenido de materia orgánica de los suelos, lo que redundará en una mayor capacidad de retención del agua, además de aumentar la biodiversidad, al introducir nuevas especies y variedades en las explotaciones.

El greening en Europa

En el Consejo de Ministros de Agricultura, celebrado en Luxemburgo el pasado 3 de abril, la Comisión Europea (CE) presentó también los resultados de un informe sobre la implementación de las zonas de interés ecológico en el contexto del "greening".

Se destacó como más notorio el impacto positivo de la obligación de la implantación de estas zonas, dentro del "greening", puesto que se ha aplicado a la mayoría de las tierras cultivables de la UE - en España alcanza ya el 16 %, aumentando la rotación de cultivos - y se ha demostrado como una ayuda positiva sobre la mejora del medioambiente al implantar prácticas más sostenibles que benefician a la biodiversidad, al suelo, al agua y al clima.

Sin plaguicidas, peligran los beneficios

ASAJA-Sevilla valora estos buenos resultados y, por este mismo motivo, insiste una vez más, en que no debería prohibirse el uso de fitosanitarios en Superficies de Interés Ecológico (SIE). De prohibirse dicho uso, esta superficie dejaría de ser productiva, lo que supondría su progresiva reducción.

Uno de los cultivos que se verían más afectados sería el cultivo de la **alfalfa**, asentado en el Bajo Guadalquivir y en crecimiento en la Vega, que cuenta actualmente en Sevilla con 4.000 hectáreas. Dicha producción, como ha advertido ASAJA-Sevilla, podría verse drásticamente afectada si se prohíbe el uso de productos fitosanitarios este año, ya que para que el cultivo salga adelante en buenas condiciones, son necesarios entre cuatro y cinco tratamientos al año.

Las pérdidas en la alfalfa serían totales

Y es que la alfalfa sufre varios ataques de lepidópteros, por lo que necesita defenderse contra la *gardama*, la *prodenia* y la *cuca*, por lo que sin el uso de productos fitosanitarios sería imposible obtener ni los rendimientos mínimos, con pérdidas de incluso el cien por ciento de la producción. Además, la alfalfa no es un cultivo anual, sino plurianual, por lo que la persistencia en el terreno es de unos cinco años.

Por todo ello, ASAJA-Sevilla subraya la **urgente necesidad de que desde las Administraciones regional y central se coordine un plan de acción y se busquen apoyos suficientes entre otros estados miembros de la Unión Europea para que la propuesta de simplificación de la PAC no prohíba el empleo de fitosanitarios en la SIE.**



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

La Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas declara al glifosato no cancerígeno

El dictamen científico refuerza la petición de ASAJA y del sector agrario, agrupado en la plataforma ALAS, que ha iniciado una ronda de reuniones para demandar que se renueve la autorización del glifosato en el ámbito comunitario

El Comité de Evaluación de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) emitió a mediados del pasado mes de marzo un **dictamen científico independiente** sobre la clasificación de peligros del glifosato. **El dictamen, que es concluyente, declara al glifosato sustancia no cancerígena o mutágena o tóxica para la reproducción.**

Este dictamen viene a respaldar al ya emitido por la **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria**, que es el organismo garante de la seguridad de los productos alimentarios en la Unión Europea. Igualmente, el dictamen consolida la opinión de Alemania, país ponente en el expediente de renovación de autorización de uso del glifosato en la UE.

La importancia de este dictamen es esencial, ya que deberá ser tenido en cuenta cuando la Comisión y los Estados miembros examinen la posibilidad de renovar la autorización de utilizar el glifosato como sustancia activa en los herbicidas a finales de este año.

Nace la plataforma ALAS

Las principales organizaciones agrarias de España (ASAJA y UPA), Cooperativas Agroalimentarias de España, la Federación Española de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX) y la Asociación Española Agricultura de Conservación/Suelos Vivos (AEAC/SV), han integrado una plataforma denominada ALAS

(**Alianza por una Agricultura Sostenible**) con el fin de manifestar su apoyo al modelo de agricultura productiva sosteniblemente intensificada y a la renovación de la autorización del glifosato por el periodo máximo autorizado en la reglamentación comunitaria, justificado por criterios científicos respecto a su seguridad y uso, medioambientales y criterios económicos y productivos. Para ello, firmaron el pasado mes de marzo un **manifiesto en defensa del glifosato** como **herramienta para la sostenibilidad del sector agrícola.**

ALAS ha **acogido satisfactoriamente esta resolución** de la Agencia de Productos Químicos y se ha **reiterado en su demanda de que los Estados miembros y la Comisión Europea asuman estos resultados y procedan a la renovación de la autorización de uso del glifosato por el periodo máximo contemplado en la reglamentación.**

Los integrantes de la alianza han señalado que **no disponer de glifosato crearía graves perturbaciones en varios sectores agrícolas de la UE**, lo que **pondría en peligro la competitividad de los agricultores españoles y europeos.**

ALAS entiende que **únicamente el criterio científico que rige las evaluaciones de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria debería guiar las decisiones de la Comisión a la hora de aprobar o denegar una autorización o renovación de una sustancia activa**, en este caso Glifosato.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Por este motivo, la alianza ha iniciado una serie de reuniones para **solicitar apoyo** ante la próxima **decisión de la Comisión Europea sobre la renovación de autorización de glifosato** en el ámbito territorial comunitario.

Reunión con la Comisión de Agricultura del Congreso

Así, el pasado 20 de marzo representantes de **ALAS** se reunieron con el **presidente de la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, José Ignacio Llorens**, como primero de una serie de **encuentros** con los miembros de la Comisión para **reforzar el apoyo del sector agrario español** a la votación a favor de la renovación de la autorización para el uso de **glifosato** en la Unión Europea.

ALAS reiteró en este encuentro la necesidad de que España juegue un papel fundamental ante el resto de países de la Unión Europea para **hacer valer el criterio científico** que siempre ha guiado la actuación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Reunión con el secretario general de Agricultura

El pasado 5 de abril ALAS se reunió también con el **Secretario General de Agricultura, Carlos Cabanas**, para solicitar el **apoyo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente** ante sus homólogos europeos con el fin de **defender la renovación del glifosato** para garantizar la **competitividad del sector agrícola español y comunitario**.

El secretario general de Agricultura, Carlos Cabanas, mostró su **total apoyo a la alianza** en lo que respecta a la **prórroga de la renovación de la autorización del uso del glifosato**.

ALAS ha reconocido la **garantía** que supone que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente siga el **criterio científico**.



T5.120
Electro Command
HACE LA VIDA
MÁS FÁCIL

Avantia[®] lubricantes



PRESENTAMOS LA PREMIADA SERIE **T5 ELECTRO COMMAND**, LA MEJOR SERIE DE TRACTORES MULTITAREA. MÁS CONFORT, MÁS MANIOBRABILIDAD, MEJOR RENDIMIENTO.

ITG CM93

Granada
Autovía A92 Km. 228
(vía de servicio)
18320 SANTA FE (Granada)
T +34 958 466 286

Málaga
Avda. de la Vega, 9
Polig. Ind. De la Vega
29200 ANTEQUERA
(Málaga)
T +34 952 846 085

Sevilla
Autovía Sevilla-Utrera Km. 8
41500 ALCALA DE
GUADAJIRA (Sevilla)
T +34 955 634 220

Palma de Mallorca
Gremio Tejedores, 35
Polig. Ind. Son Castelló
07009 PALMA DE
MALLORCA (Balears)
T +34 971 757 670

Córdoba
Av. de la Torreclilla, 5
Polig. Ind. La Torreclilla
14013 CÓRDOBA
T +34 957 293 366

Jaén
P.E. Nuevo Jaén -
2ª Fase
Beatriz Nuñez, parcela 21
23009 JAÉN
T +34 953 602 048

Lucena
Avda. Miguel Cuenca
Valdivia, 47
14900 LUCENA (Córdoba)
T +34 957 511 343

Navarra
Pol. Ind. Comarca II.
C/ F. 13, 31191
ESPARTZA GALAR
(Navarra)
T +34 616 474 323

www.itgrupo.com - 900 878 811
atencion_cliente@itgrupo.com

Síguenos en:

facebook **ITG CM93**



HASTA 7 AÑOS
DE TRANQUILIDAD
• Consulta tarifas

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111* ASISTENCIA E
INFORMACIÓN 24/7.
*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su
teléfono móvil, consulte tarifas con su operador.



www.newholland.es



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Jornada de Formación

Buenas Prácticas Agrícolas y Optimización de equipos y técnicas de aplicación de fitosanitarios

Una correcta calibración de los equipos de tratamiento puede reducir en muchos casos a la mitad el consumo de fitosanitarios



En el marco del convenio de colaboración entre ASAJA-Sevilla y Syngenta para el desarrollo de la estrategia *Good Growth Plan*, dos pilares fundamentales de dicha iniciativa son la **seguridad de los agricultores y trabajadores agrarios**, así como el **uso óptimo de los productos fitosanitarios para la proteger la salud de las personas y el medio ambiente**.

El seguimiento de las **buenas prácticas agrícolas** durante la aplicación de los productos fitosanitarios y la **adecuada calibración de los equipos** a las características del cultivo objeto de tratamiento, son fundamentales para conseguir unos buenos resultados tanto desde el punto de vista de la eficacia del tratamiento como de la seguridad del operario y del medio ambiente.

Con el objetivo de contribuir a la formación en este campo y en línea con la Directiva Europea de Uso Sostenible de Productos recientemente implementada en España a través de los Reales Decretos por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios y de inspecciones periódicas de los

equipos de aplicación de productos fitosanitarios, el pasado 15 de marzo, **el Centro Guadamar de ASAJA-Sevilla acogió una jornada organizada por Syngenta y nuestra asociación, que fue impartida por el profesor Emilio Gil y su equipo de la Universidad Politécnica de Cataluña**.

La jornada, que contó con la entusiasta participación de una treintena de agricultores de ASAJA-Sevilla y la inestimable colaboración de la explotación "*Hacienda Alcalá*" de Chucena para la realización de la demostración en campo, puso de manifiesto cómo **una correcta calibración de los equipos de tratamiento puede reducir en muchos casos a la mitad el consumo de fitosanitarios y, por tanto, mejorar sustancialmente la economía de nuestras empresas**.

Gracias a la magnífica acogida de la jornada por parte de nuestros asociados, esperamos poder realizar una nueva edición en los próximos meses para lo que dará puntual información a través de nuestros medios habituales de comunicación con los socios.



TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Jornada de campo sobre Agricultura de Conservación

climagri



En la Jornada pudieron comprobarse "in situ" ventajas de la agricultura de conservación como: reducción del consumo de gasóleo, reducción de la erosión del suelo y mejor gestión del agua, con una mejor infiltración y una menor escorrentía

Albacete ha sido en esta ocasión el punto de encuentro elegido por la Federación Europea de agricultura de conservación (ECAAF) para celebrar el pasado 9 de marzo una jornada de campo sobre agricultura de conservación en el marco del proyecto LIFE Climagri.

La jornada de campo se celebró en la *Finca Munibañez*, que viene practicando agricultura de conservación desde hace ya 20 años y que es, por tanto, una de las fincas pioneras de esta técnica en España. Durante la jornada se pudieron visitar parcelas cultivadas con técnica de siembra directa y con distintas rotaciones de cultivo, que han conseguido reducir al mínimo la erosión.

La jornada contó con varias estaciones temáticas que sirvieron para evidenciar las bondades de la agricultura de conservación. De este modo se comprobó el ahorro de combustible que conlleva la agricultura de conservación y que llega a reducir casi a la mitad el consumo de gasóleo respecto del laboreo convencional.

La mejor gestión del agua y la reducción de la erosión fueron objeto de una demostración práctica con simulación de lluvia en **tres subparcelas comparativas** de un manejo de suelo con **siembra directa con margen multifuncional, siembra directa y laboreo convencional**, observándose de manera abrumadora e impactante una mejor infiltración y una menor escorrentía en los dos primeros sistemas de manejo de suelo frente a un manejo convencional.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

¡Ya van cinco años sin convocatoria!

ASAJA-Sevilla demanda a Medio Ambiente que se pongan ya en marcha las ayudas forestales

ASAJA-Sevilla insiste en que los incendios hay que apagarlos en invierno y recuerda que estas ayudas permiten reducir el combustible forestal del monte

La Consejería de Medio Ambiente suma ya cinco años sin convocar ayudas forestales. El último año en que se convocaron fue en 2012, lo que preocupa a los titulares de terrenos forestales y a los propietarios y gestores de las dehesas, ya que esta línea de ayudas es fundamental para contribuir al mantenimiento y la limpieza del monte.

Estas ayudas están contempladas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía del actual marco comunitario 2014-2020, y como ha denunciado ASAJA-Sevilla, aún se desconoce cuándo se van a poner en marcha, pese a que las labores de gestión y de limpieza del monte son muy complejas, muy costosas y de vital importancia para evitar la propagación de los incendios forestales en verano.

Andalucía cuenta con 2.900.000 hectáreas de terreno forestal y el 74% es de gestión privada, por lo que el sector forestal está teniendo que sufragar las labores de limpieza del monte de su propio bolsillo. Como viene recordando ASAJA-Sevilla, los incendios forestales hay que apagarlos en invierno, por lo que hemos instado a la Administración a que, sin abandonar la lucha contra el fuego -Plan Infoca-, ponga más atención en las ayudas contempladas en la **Medida 8: Inversiones en el desarrollo de la zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques**, que es el único programa con el que cuenta Andalucía para

reducir el combustible forestal del monte. En concreto, la Medida 8 consta de cinco líneas de ayudas, que cuentan con un presupuesto global de **387,8 millones de euros, incluido cofinanciación**.

ASAJA ha enviado una carta al consejero andaluz de Medio Ambiente, **José Fiscal**, solicitándole la **puesta en marcha lo antes posible de estas ayudas forestales**, y pidiendo además que tengan una **regularidad anual**, pues la última convocatoria se realizó en 2012, hace ya cinco años, y anteriormente se publicaron en 2008.

Estas ayudas permiten también la regeneración de las dehesas, ecosistema que el PDR andaluz define como un ejemplo de sistema de alto valor natural en el que la explotación agraria se hermana con la protección del medio ambiente, en un modelo único de aprovechamiento sostenible que, además, configura uno de los paisajes más representativos de Andalucía. Así, se subvencionan labores como la poda del arbolado, la instalación de abrevaderos para el correcto manejo del ganado o las reposiciones de marras, entre otras, tareas que además permiten promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.





TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Si quieres conocer la calidad de tu corcho de forma gratuita, solicita el Plan de Calas

La Consejería de Medio Ambiente abrió el pasado 1 de abril la campaña del **Plan de Calas** que lleva a cabo el **Servicio el Alcornocal y el Corcho en Andalucía (SACA)** de manera **gratuita** y que puede solicitar cualquier **titular de monte alcornocal** para conocer la **calidad** de su corcho.

A través de este plan SACA presta un importante servicio a los propietarios de alcornocales facilitándoles información sobre la calidad del corcho que producen: **Proporción en peso** de cada uno de los tipos de calidad de corcho definidos, **calidad media** de la zona de descorche y consideraciones sobre el **estado fitosanitario y selvícola** del monte.

Una vez conocida la existencia de este servicio, el propietario de cualquier monte alcornocal andaluz puede solicitar el Plan de Calas. (En www.asajasevilla.es puede encontrar el modelo de solicitud).

Para estimar la calidad es necesario obtener un número de muestras de corcho en campo. Para ello se desplaza un equipo de técnicos al monte objeto de estudio, donde con la colaboración de la propiedad, se desarrollará el **muestreo**.

Métodos de muestreo

Actualmente el servicio utiliza dos métodos de muestreo: **en árbol** (antes del descorche) y **en pila** (una vez extraído y apilado el corcho en el patio).

Es importante señalar que para realizar el muestreo en pie es necesario que el monte a muestrear tenga un mínimo de **500 pies de alcornoque en producción**. En caso de que no se cumpla esta condición se puede optar por el muestreo en pila.

Para llevar a cabo el muestreo en pie, se **analizan** en campo previamente aquellas variables que puedan incidir en la calidad del corcho, tales como **características fisiográficas, densidades del arbolado, edad del corcho, estado fitosanitario, condiciones selvícolas**, etc. Del análisis de ésta información se determinan las zonas homogéneas de actuación para el diseño del muestreo.

Con la información extraída del muestreo, ya sea en pie o en pila, y el posterior análisis de las calas en el laboratorio, se elabora un **informe detallado de la calidad del corcho**

muestreado, que se remite en breve plazo al propietario.

Calidad del corcho: calibre y aspecto

La **calidad del corcho** viene dada por **dos parámetros**, el **calibre**, que se clasifica en 5 clases, y el **aspecto**, en 7.

En este informe de calidad de corcho, se le proporciona a cada propietario el **porcentaje en peso** de cada tipo de calidad, el **incremento de calibre** que experimenta el corcho tras el cocido e información sobre el **estado selvícola y sanitario** del monte.

Además, se calcula el Índice de Calidad IQ, cuyo valor oscila entre 19.5 para un monte en el que todo el corcho fuese de la mejor calidad (15-19 5ª arriba), y 1.5, si todo el corcho fuese refugo.



CALIDAD /PRECIO

ASPECTO

CALIBRE	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	REFUGO
<11 LÍNEAS	CUARTA ARRIBA (4ª ↑) Q(8) = DISCO 4				REFUGO Q(9) = NO TAPONABLE 9		
11-13 LÍNEAS	QUINTA ARRIBA (5ª ↑) Q(6) = TAPONABLE BUENO 3				SEXTA (6ª) Q(7) = TAPONABLE FLACO 8		
13-15 LÍNEAS	QUINTA ARRIBA (5ª ↑) Q(4) = TAPONABLE BUENO 2				SEXTA (6ª) Q(5) = TAPONABLE FLACO 7		
15-19 LÍNEAS	QUINTA ARRIBA (5ª ↑) Q(2) = TAPONABLE BUENO 1				SEXTA (6ª) Q(3) = TAPONABLE FLACO 6		
> 19 LÍNEAS	SEXTA ARRIBA (6ª ↑) Q(1) = GRUESO RAZA 5						



NUESTRO CAMPO

Desayuno-coloquio de Europa Press sobre el Impuesto de Sucesiones

ASAJA-Sevilla pide, junto con juristas, autónomos, profesionales y empresas, la supresión del Impuesto de Sucesiones en Andalucía

El Impuesto de Sucesiones debe ser eliminado. Fue la conclusión unánime a la que llegaron el pasado 21 de abril, los participantes en un **desayuno-coloquio** coordinado por la agencia de noticias **Europa Press** en el bufete de abogados A. Rozados & Asociados. ASAJA-Sevilla asistió al encuentro como representante del sector agrario, junto a otros responsables de instituciones empresariales de diversa índole (Asociaciones de Trabajadores Autónomos y de Empresa Familiar), profesionales del ámbito jurídico y miembros de la sociedad civil, como el presidente de la plataforma de afectados Stop Impuesto Sucesiones.

Todos los agentes pidieron la **supresión de este impuesto** y demandaron el establecimiento de una **bonificación al 99 por ciento** mientras que no se acometa dicha supresión, apuntando que la aplicación de este impuesto afecta especialmente a pequeñas y medianas empresas y particulares.

También pidieron que esa bonificación y posterior supresión se aplique a la parte de Donaciones y consideraron que en el decreto aprobado por la Junta "la aplicación del mínimo exento no está bien planteada". Asimismo, criticaron que, en la supresión del impuesto, la Junta "se empecina y se atrinchera" para no promover esa supresión.

Como explicó en el coloquio el secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Mar-**

tín, "es el impuesto más injusto», dejando claro que hay una "sobretaxación", pues "se pagan gravámenes sobre el mismo bien tres y hasta cuatro veces".

Asimismo, el secretario general de ASAJA-Sevilla recordó que gracias a la presión ejercida por esta Asociación el pasado 1 de agosto se publicó en el BOJA el Decreto-Ley 4/2016 de 26 de julio que plantea diversas mejoras en este impuesto exclusivamente para las explotaciones agrarias. Estas reformas aprobadas por la Junta de Andalucía "amplían las opciones" y favorecen al relevo generacional, no obstante aún quedan "flecós" por perfilar, como acabar con el concepto de "hombre o mujer invisible, fruto de las parejas que estén bajo el régimen de gananciales, a los que no se les aplica la bonificación; o el caso del 'hijo más querido', esto es, que sólo se la aplica la bonificación al hijo que se siga dedicando a la actividad agraria".

Premios Mario Solinas 2017

El aceite de Ntra. Señora de la Fuensanta de Corcoya, finalista en los premios del COI

La Cooperativa Nuestra Señora de la Fuensanta de Corcoya, integrada en Oleoestepa y asociada a ASAJA-Sevilla, ha resultado finalista en los Premios Mario Solinas 2017, un concurso organizado por el **Consejo Oleícola Internacional (COI)** con el que se premia anualmente a los mejores aceites de oliva virgen extra del mundo.

El aceite de oliva virgen extra de Nuestra Señora de la Fuensanta, que se produce bajo las exigentes directrices de calidad de la Denominación de Origen Estepa, ha resultado el primer finalista de la categoría Verde Ligero en la edición de 2017.

En esta ocasión se han presentado un total de 149 aceites: 1 de Andorra, 1 de Brasil, 1 de Croacia, 92 de España, 1 de Francia, 2 de Grecia, 5 de Italia, 44 de Portugal y 2 de Túnez.



De izq. a dcha.: Lorenzo Amor, José María Rueda, Juan Carlos Valverde, Armando Rozados, Javier López, Juan Aguilera, Mario Carranza y Eduardo Martín.

NUESTRO CAMPO

Miembros de ASAJA de toda Andalucía conocen el Centro Guadamar y su labor a favor de la sostenibilidad del medio rural

Miembros de ASAJA-Andalucía, del Comité Ejecutivo y de los Comités de las distintas provincias visitaron el pasado 17 de abril las instalaciones del Centro Guadamar de ASAJA-Sevilla en Huévar del Aljarafe, tras la celebración de la Asamblea General que tuvo lugar en su Salón de Actos.

En la visita pudieron conocer el **Observatorio Ornitológico**, destinado a potenciar el conocimiento de la avifauna de la zona y desarrollar actividades de educación ambiental, fotografía de naturaleza y de investigación, así como el **Jardín de la Agricultura**, una muestra de los principales cultivos agrícolas tradicionales de nuestra provincia.

En el recorrido, fueron informados por la directora del Centro, **Carmen Cejudo**, de algunas de las labores que se vienen desarrollando en este espacio multidisciplinar, cuyo principal cometido es fomentar la



sostenibilidad del medio rural a través de la educación agroambiental y la tecnificación del sector agrario.

Los agricultores visitaron también la **Dehesa de la Bacante**, finca localizada frente al Centro Guadamar, que constituye un valioso reducto de bosque mediterráneo en la zona, con una cabida aproximada de 130.000 m², y que cuenta con un itinerario ornitológico y botánico de gran interés.

Convocada la segunda edición del premio al 'Mejor remolachero de Andalucía'

Azucarera y **CaixaBank**, a través de su línea de negocio especializada **AgroBank**, han firmado, por segundo año consecutivo, un **acuerdo de colaboración** para desarrollar iniciativas orientadas a **impulsar conjuntamente el cultivo de remolacha azucarera** en Andalucía.

Ambas compañías han puesto en marcha la **segunda edición del premio 'Mejor remolachero de Andalucía 2017'** para reconocer las **mejores prácticas en el cultivo de remolacha** entre todos los agricultores de la **Zona Sur**. La competición está abierta a todos los agricultores que **contratan con Azucarera** y no es necesaria inscripción previa.

Mayor producción con mejor calidad

El premio se entregará a la explotación que consiga la **mayor producción de remolacha** (toneladas tipo por hectárea) en combinación con la **mejor calidad tecnológica** (% pureza) y el ganador obtendrá un **viaje valorado en 2.500€**. El resultado se dará a conocer en un evento de entrega de premios, una vez finalice la campaña de molturación en el sur.

Con este tipo de iniciativas, Azucarera pone de manifiesto su **apuesta por el cultivo de la remolacha** demostrando una vez más que es **uno de los cultivos más seguros, estables y rentables a medio plazo**. En la campaña **2015/2016** se incorporaron al cultivo de **95 nuevos agricultores** que sembraron **435 hectáreas de remolacha** y la campaña actual se han incorporado 224 con una superficie de **1300 ha**. Entre otros retos, **Azucarera tiene el objetivo de incrementar hasta 2020 la superficie en hasta un 20%**.





NUESTRO CAMPO

ASAJA gana las elecciones a Cámaras Agrarias en Extremadura

Con más del 47 por ciento de los votos, se convierte en la Organización más votada y consigue la mayoría en el Consejo Asesor Agrario de la CC AA

ASAJA logró 4.133 apoyos en las elecciones a **Cámaras Agrarias** celebradas el pasado 12 de marzo en la **Comunidad de Extremadura**, es decir, el **47,30 % de los votos**, mientras que UPA-UCE quedó en segundo lugar, al obtener 3.169 apoyos. En tercer lugar se situó la Unión Extremadura, con 1.230 votos, 14 %, y en cuarto lugar, COAG de Extremadura, con 107 votos.

Con una **participación que ha superado el 65%**, **ASAJA-Extremadura se convierte en la organización agraria mayoritaria en la Comunidad de Extremadura**, arrebatando la posición hegemónica que hasta ahora mantenía UPA-UCE Extremadura. Con estos resultados ASAJA será la fuerza mayoritaria en el Consejo Asesor Agrario de Extremadura (CAEX).

Para el representante de ASAJA en la región, **Juan Metidieri**, se trata de "un **resultado muy positivo**" que da la victoria a una **organización "solvente y eficaz como es ASAJA**, que en los próximos años trabajará intensamente para dar prosperidad a todas las producciones extremeñas del sector agroganadero".

El dictamen del campo extremeño en las urnas se traduce en un **descalabro para las expectativas del resto de organizaciones** que se han presentado -ha explicado Metidieri- y en un **"triumfo rotundo para ASAJA**, que con este resultado consigue el respaldo necesario para reivindicar con responsabilidad soluciones eficaces para que el campo extremeño evolucione como se merece".



Obituario



Fallece Antonio Valle Bernal "Rufo, un agricultor comprometido en la defensa del sector agrario

El pasado 3 de marzo, falleció de forma inesperada en Sanlúcar de Barrameda, donde pasaba unos días de descanso, **Antonio Valle Bernal**, agricultor de **El Coronil**, apodado por sus innumerables amigos como "Rufo", sobrenombre que ya se aplicaba a su abuelo, el famoso tratante de esa misma localidad, **José Bernal Sosa**, "Pepe Rufo". Su temprana muerte, a los 63 años de edad, se produjo por un infarto de miocardio.

Antonio era Ingeniero Técnico Agrícola y sobre todo era agricultor en su pueblo natal y alrededores. **Era un magnífico agricultor, ya que a su formación técnica unía el pertenecer a una familia de agricultores de gran tradición y una afición desmedida al campo.** Pero era su carisma y bonhomía las que dejaban huella en todos los que lo conocían, de ahí que fuera **una persona conocida y muy querida en todos los ambientes agrarios.**

Fue delegado de ASAJA-Sevilla en El Coronil durante más de 20 años y comandante en jefe del famoso "Comando Coronil", y fue igualmente miembro del Comité Ejecutivo en representación de la Campiña y **nunca escurrió el bulto cuando había que trabajar por la gente del campo.**

SEGURO DE EXPLOTACIÓN

PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE TU MEDIO DE VIDA Y EL DE LOS TUYOS



PARA MÁS INFORMACIÓN

SEVILLA

San Francisco Javier, 9
Edificio Sevilla - 2 PIt. 3º, Módulo 9
41018 SEVILLA
Tlf 954 651 711 · Fax 954 924 136

ANTEQUERA

Mesones, 8, Bajo
29200 ANTEQUERA (Málaga)
Tlf 952 702 697 · 952 701 814
Fax 952 701 387





“Porque siento mi tierra”

“Nada más gratificante que trabajar
la tierra donde he nacido,
ahora puedo invertir en ella.”



“Soy del
SUR”

Ignacio 42 años, agricultor

Agrosur

soluciones de futuro para tu explotación

▲ 902 310 902 ▲ blogcrsur.es ▲ cajaruraldelsur.es